



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE:

Nombre: CORPORACIÓN RUTA NATURAL COLOMBIA
Nit. 901.298.001-5
Domicilio: Medellín
Dirección: Calle 17ª Sur #48-94
Correo electrónico: rutanaturalco@gmail.com
Teléfono: 4170047

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, RUTA NATURAL adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades comerciales, de orden cultural, profesionales o laborales:

1. **TITULAR:** Persona que, en virtud de una relación comercial o contractual, ya sea como visitante, cliente, proveedor, contratista, empleado o ex empleado, entre otros, suministra voluntariamente información personal a RUTA NATURAL. Al proporcionar información personal a RUTA NATURAL, el titular acepta los términos y condiciones de la política de tratamiento de datos personales contenida y anexada en este documento.
2. **DERECHOS DEL TITULAR:**
Los siguientes son algunos de los derechos con respecto a la información personal que conservamos:
 - Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la RUTA NATURAL en su condición de responsable del tratamiento.
 - Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato en cualquier momento.
3. **DEBERES DE RUTA NATURAL COMO RESPONSABLE:**

En el tratamiento y protección de datos personales, RUTA NATURAL tendrá los siguientes deberes, sin ignorar aquellos previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:



- Garantizar que para los datos personales e información obtenida de los titulares se adoptarán las mismas medidas de seguridad que para la información confidencial de su propiedad evitando en la medida de lo posible su pérdida, robo, alteración, modificación, publicación o sustracción.
 - Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.
4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: RUTA NATURAL podrá utilizar la información recolectada para el cumplimiento de cualquiera de los siguientes fines:
- a) Completar procesos de contratación con RUTA NATURAL tales como, ejecución de contratos, realización de pagos, recepción, entrega o envío de productos, en ocasión al desarrollo de su objeto social.
 - b) La prestación de servicios relacionados con los productos de RUTA NATURAL y el cumplimiento de los compromisos contractuales, teniendo en cuenta que la actividad principal de la compañía es la de prestar servicios ambientales y operación turística.
 - c) Adelantar la gestión de procedimientos para permitir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los titulares, incluida pero no limitada a la realización de requerimientos, solicitudes, comunicaciones, demandas, notificaciones, convocatorias, etc.
 - d) Realizar el envío de información relacionada con programas, eventos, actividades, noticias, ofertas, productos y demás bienes o servicios ofrecidos por RUTA NATURAL.
 - e) Realizar encuestas relacionadas con los servicios, productos o bienes de RUTA NATURAL.
 - f) Cumplir con las actividades comerciales de RUTA NATURAL, en donde el responsable o terceros a quienes RUTA NATURAL encargue el tratamiento de los datos, puedan realizar análisis de datos, investigación de mercado, mejoramiento de su servicio y página web, realización de eventos, identificación de la efectividad de sus campañas de mercadeo, entre otros, todo bajo los estándares de seguridad y confidencialidad a los cuales la compañía se encuentra obligada.
5. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR EJERZA SUS DERECHOS

Por medio de una solicitud virtual a través de correo electrónico a la dirección rutanaturalco@gmail.com, en el cuál la persona se identifique y acredite su condición de titular mediante la copia del documento de identidad y poder (en casos en que sea un tercero el que actúe en calidad de representante).



RUTA NATURAL podrá habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de los derechos al titular, siempre y cuando éstos lo beneficien. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes, los cuales se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

6. VIGENCIA DE LAS POLÍTICAS: Las políticas contenidas en este documento rigen a partir del 25 de septiembre de 2018.